

1. PROPUESTA CURRICULAR

CARRERA

LICENCIATURA **DISEÑO DE INTERIORES Y EQUIPAMIENTO**

TITULO

DISEÑADOR DE INTERIORES Y EQUIPAMIENTO"

Duración: 8 Semestres (4 años) o 2700 horas

Protocolo de Admisión de Títulos y Grados Universitarios para el ejercicio de Actividades Académicas en los países del Mercosur. 1997 MEC

2. FUNDAMENTACIÓN

Los diversos campos del diseño han sido afectados por una creciente demanda social y en manera diferenciada han incorporado el vertiginoso desarrollo tecnológico que se ha experimentado en las últimas décadas. En este contexto muchos de ellos se han convertido en disciplinas autónomas, con el desarrollo de metodologías de ideación y de ejecución particulares. Este proceso de especificidad creciente ha promovido el desarrollo curricular de las diversas áreas del diseño en escuelas y facultades de todo el mundo.

El caso de la Arquitectura de Interiores y el Equipamiento no es ajeno a este contexto, pero sin embargo su desarrollo autónomo no puede apartarlo de las Escuelas de Arquitectura porque su "universo" está intrínsecamente ligado a la esencia de la arquitectura.

Si revisamos la evolución de la disciplina del diseño del espacio interior en este siglo no podemos dejar de verificar el desarrollo relativamente autónomo que esta fue adquiriendo pero siempre en estrecho vínculo con la evolución de la arquitectura.

Algunos antecedentes ejemplificantes de la liberación del objeto en el Movimiento Moderno fueron tanto las experiencias Le Corbusianas en la definición de un equipamiento standar consistente con su propuestas edilicias, así como, las experiencias de los edificios terciarios americanos de fines del siglo pasado que ya empezaron a plantear con claridad la diferenciación entre el edificio "contenedor" y el tratamiento y equipamiento de sus interiores como dos momentos diferenciados. La evolución de la arquitectura en los últimos años ha llevado mas allá esta diferenciación, trasladando estas líneas de actuación a otros programas, incluido el mas conservador de ellos: la habitación.

Una línea mas nítida se ha marcando en los últimos años entre el edificio, concebido cada vez mas como infraestructura edilicia y urbana y el interior equipado como materia de diseño frente a requerimientos que en la sociedad contemporánea son cada vez mas exigentes y diversificados.

En este contexto podemos definir el "universo" de la Arquitectura de Interiores y el Equipamiento como aquel que transforma estos espacios "contenidos", trata sus márgenes y los equipa para el desenvolvimiento de las actividades del hombre. Asociados a esta categoría proyectual se incorporan los espacios que se construyen con un carácter efímero y eventual, fundamentalmente relacionados con los fenómenos de comunicación de masas contemporáneos.

LA ENSEÑANZA DEL DISEÑO DE INTERIORES Y EL EQUIPAMIENTO.

La enseñanza de la arquitectura de interiores y el equipamiento presenta algunas particularidades que complementan y profundizan las metodologías usuales de la enseñanza de la arquitectura:

1. Por ser su "universo" de actuación la envolvente mas cercana al hombre, desarrolla desde un ángulo particular los vínculos entre forma y función, adquiriendo especial relevancia el estudio del cuerpo humano en relación con los espacios y los objetos que se encuentran mas próximos así como la relación del hombre con su entorno mas inmediato a través de sus proyecciones afectivas, psicológicas y simbólicas. El hombre es para esta disciplina una materia concreta y material y no una entidad abstracta.
2. Los procesos de ideación se acercan a los de producción en una escala de trabajo donde la materia y la resolución de la pequeña escala se convierten en protagonistas, desarrollando la habilidad para aproximarse a la arquitectura desde una perspectiva distinta a la que frecuentemente se promueve en la enseñanza de nuestra facultad. La recuperación de lo "tectónico" de la arquitectura, la materia como elemento esencial del proceso creativo, la arquitectura vista desde la pequeña escala y el acercamiento al "hombre" como destinatario privilegiado de la arquitectura, son entre otros, acercamientos privilegiados que promueve la enseñanza de la disciplina.

EL CONTEXTO ACTUAL Y LA DISCIPLINA.

Se pueden vincular nítidamente algunas de las características estructurales de la sociedad post -industrial con la demanda creciente que de los servicios de la disciplina se requieren:

El estancamiento relativo del crecimiento demográfico en parte del mundo; el aumento de los recursos económicos asociado a un mercado cada vez mas diversificado; la aparición de requerimientos mas exigentes y particularizados que cambian en ciclos mas breves a la existencia de un amplio stock edilicio antiguo a re-utilizar en un contexto de nueva sensibilidad frente al mantenimiento de calidades ambientales; a estructuras edilicias contemporáneas que programáticamente se conciben para su posterior transformación interna y requerimientos de nuevo tipo que necesariamente no implican estructuras permanentes.

Esta realidad ya instalada en gran parte del mundo, marca la necesidad de un nuevo tipo de práctica profesional que ya se ha institucionalizado - que seguramente se profundizará en los próximos años - y nos marca un referente ineludible para nuestro medio. Por esto parece urgente revertir la situación de la disciplina a nivel profesional y a través de procesos de enseñanza de nivel universitario.

Si podemos hablar de "crisis" de la Arquitectura como profesión, es más evidente aún la devaluación que ha sufrido este aspecto de la práctica profesional de la Arquitectura de Interiores y el Equipamiento en nuestro medio. El vacío que ha dejado la Facultad en este campo se ha llenado con "profesionales" formados en otros ámbitos desvinculados de la arquitectura y paralelamente ha empobrecido la práctica del arquitecto que ha privilegiado su formación en los aspectos edilicios.

Hay señales de que esta situación al interno de la Facultad esta cambiando. Los periódicos seminarios y cursos de la disciplina que se han organizado han contado con una creciente asistencia y amplia resonancia en la Facultad. De cita obligada es el aporte del Prof.. Agostino Bossi que acerco a nuestro medio parte de la experiencia acumulada

por Italia, país donde la disciplina cuenta con un reconocido desarrollo, y que ha promovido a que parte de los docentes de la facultad se hayan estado formando en ese medio.

Si a estos aspectos le sumamos los requerimientos que de una lectura atenta del mercado surgen, podemos decir sin arriesgar, que el momento es adecuado para revertir esta situación en beneficio no solo de la profesión, sino para corregir una práctica académica que se ha privado de enriquecerse con una categoría sumamente fértil de la arquitectura.

3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA EDUCATIVA

GENERALES

1. Otorgar formación de grado en el Diseño del Interior y su Equipamiento propendiendo a la formación de profesionales especializados en el diseño de la envolvente mas cercana al hombre, los espacios contenidos en envolventes edilicias preexistentes y los espacios efímeros y eventuales que se destinan a la comunicación.
2. Generar nuevos conocimientos a través de la investigación y divulgación en relación a la problemática del diseño del espacio interior y su equipamiento, promoviendo la reflexión en los procesos de creación y construcción del espacio interior donde se desarrollan las diversas actividades del hombre.
3. Ampliar las tradicionales ofertas de formación universitaria en el campo de las disciplinas proyectuales, buscando al mismo tiempo canalizar y corregir las desviaciones vocacionales que son producto del sistema universitario actual.

PARTICULARES

1. El objetivo de la Licenciatura es la formación de diseñadores profesionales con formación universitaria que desarrollen el diseño del interior y su equipamiento en diversas áreas de la disciplina:
 1. El espacio doméstico
 2. El espacio comercial
 3. El espacio expositivo
 4. El espacio escenográfico
 5. El espacio corporativo
2. Generar un profesional que diseñando sobre el espacio interior y su equipamiento sea capaz de conocer los procesos globales de generación y construcción de la Arquitectura, permitiéndole de esta manera la intervención adecuada en escenarios espaciales existentes de diversa categoría.
3. Conformar un profesional capaz de participar en equipos de proyecto con Arquitectos y Asesores de Estructura y de Instalaciones en general.

4. LA LICENCIATURA DE DISEÑO DE INTERIORES Y EQUIPAMIENTO EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

La estructura curricular de la Licenciatura tendrá un Ciclo Básico común con la Carrera de Arquitectura desarrollando un conocimiento básico común en aquellas temáticas necesarias para comprender la complejidad conceptual, metodológica e instrumental de la Arquitectura.

Se coordinarán con la Carrera de Arquitectura aquellas materias que permitan desarrollar un conocimiento conjunto en programas que incluyen temáticas comunes y se deberán generar al mismo tiempo las posibles adaptaciones de los programas existentes con la intención de simplificar y reducir las estructuras curriculares de ambas carreras.

Existirán materias comunes a ambas carreras en la medida de que se logren consolidar programas conjuntos. Por otra parte, algunas materias podrán ser consideradas opcionales a la carrera de Arquitectura. Estos ajustes se podrán realizar en el marco de la propuesta del nuevo Plan de Estudios de Arquitectura, actualmente en discusión.

Se conformará un Curso de Especialización para posgraduados que permitirá el ingreso a los egresados de ambas carreras.

5. AREAS DE ACTUACION DEL EGRESADO

Los egresados de la licenciatura podrán actuar como:

1. Profesionales liberales en la elaboración de proyectos y ejecución de obras del espacio interior y su equipamiento. Se consideran comprendidas en tal categoría aquellas que modifican espacios interiores dentro de las márgenes de edificaciones ya existentes, el tratamiento de estos márgenes y el equipamiento necesario para las actividades domésticas, laborales, comerciales o recreativas que en estos espacios se desarrollen. Este título no habilitará para la ejecución de ninguna obra que implique transformación o ejecución de la estructura portante.
2. Profesionales liberales en la elaboración de proyectos y ejecución de obras de arquitectura efímera destinadas a la divulgación, exhibición y otros fines de carácter eventual
- exposiciones, escenografías, stands, instalaciones, etc. - .
3. Técnicos de empresas comerciales o industriales, en equipos de trabajo de empresas constructoras y estudios de arquitectura, en empresas y estudios especializados en la arquitectura de interiores y el equipamiento, en empresas dedicadas a la fabricación, venta y/o distribución de artículos de equipamiento y decoración.
4. Profesionales liberales en la elaboración de proyectos y ejecución de arquitectura interior de carácter corporativo, definiendo la imagen institucional referida a los distintos espacios de uso de empresas, instituciones u organizaciones de cualquier tipo.